



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-66031080-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el N° EX-2022-66031080-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma AEROSOLE Y SERVICIOS S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020033511, solicita la inscripción del producto de venta Libre denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS, marca CHECK, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta

libre denominado INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS, marca CHECK, de acuerdo con lo solicitado por la firma AEROSOLE Y SERVICIOS S.A, con RNE N°020033511, cuyos datos identificatorios característicos se detalla en el Certificado de RNPUD N° 0250254 que consta en IF-2022-114253955-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo para todas las presentaciones que consta en IF-2022-104623954-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-104623653-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250254. ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- .Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° 0250254 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese

N° EX-2022-66031080-APN-DGA#ANMAT

ab



Certificado de Inscripción Nacional de  
Producto Domisanitario  
0250254

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- Denominación: INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS
- Marca: CHECK
- Origen: ARGENTINA
- Principios Activos: D-TETRAMETRINA 0.127%, PERMETRINA 0.073%
- Forma de Presentación: AEROSOL DE CONT. NETO: 210G/345ML, 220G/360ML, 245G/400ML, 260G/425ML, 270G/440ML Y 365G/600ML.
- Venta: LIBRE
- Titular del Producto: AEROSOLE Y SERVICIOS S.A.
- Domiciliado en: P. PERALTA RAMOS 253- GRAND BOURG-PCIA. DE BUENOS AIRES-
- Establecimiento TITULAR: AEROSOLE Y SERVICIOS S.A.
- RNE N°: 020033511
- Establecimiento ELABORADOR: AEROSOLE Y SERVICIOS S.A.  
RNE N°:020033511
- Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2022-66031080-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado corrección Expediente Electrónico EX-2022-66031080- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.25 22:42:35 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.25 22:42:35 -03:00



Certificado de Inscripción Nacional de  
Producto Domisanitario  
0250254

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

- Denominación: INSECTICIDA MATA MOSCAS Y MOSQUITOS
- Marca: CHECK
- Origen: ARGENTINA
- Principios Activos: D-TETRAMETRINA 0.127%, PERMETRINA 0.073%
- Forma de Presentación: AEROSOL DE CONT. NETO: 210G/310ML, 220G/360ML, 245G/400ML, 260G/425ML, 270G/440ML Y 365G/600ML.
- Venta: LIBRE
- Titular del Producto: AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.
- Domiciliado en: P. PERALTA RAMOS 253- GRAND BOURG-PCIA. DE BUENOS AIRES-
- Establecimiento TITULAR: AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.
- RNE N°: 020033511
- Establecimiento ELABORADOR: AEROSOLES Y SERVICIOS S.A.  
RNE N°:020033511
- Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°: 2022-66031080-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado Expediente Electrónico EX-2022-66031080- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.01 20:43:33 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.01 20:43:34 -03:00

# Check

**INSECTICIDA  
EN AEROSOL**

## Mata Moscas y Mosquitos



Cont. Neto

**220g  
360ml**

Industria Argentina

**CUIDADO! PELIGROSO!**  
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS  
NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto



# Check

EN AEROSOL

## Mata Moscas y Mosquitos

**COMPOSICIÓN:** D-TETRAMETRINA 0,127% (CAS 1166-46-7), PERMETRINA 0,073% (CAS 52645-53-1), SOLVENTE, ENMASCARANTE Y PROPELENTE.

**MODO DE USO:** ROTIJE HACIA ARRIBA UNA PEQUEÑA CANTIDAD. CIERRE LA HABITACIÓN POR 10 MINUTOS. UNA APLICACIÓN DE POCOS SEGUNDOS ES SUFICIENTE. VENTILAR 15 MINUTOS ANTES DE INGRESAR AL AMBIENTE TRATADO.

**PRECAUCIONES:** MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. CUIDADO: PELIGROSA SU INGESTIÓN, INHALACIÓN O ABSORCIÓN POR LA PIEL. INFLAMABLE. MANTENGA LEJOS DEL FUEGO Y DE SUPERFICIES CALIENTES. PROHIBIDO SU RELENADO. NO PERFORAR EL ENVASE, AUNQUE ESTE VACÍO. MANTENER EL PRODUCTO EN SU ENVASE ORIGINAL, NO ARROJE AL FUEGO O INCINERADOR. NO ESPONGAR A TEMPERATURA SUPERIOR A 50 °C. NO PULVERIZAR CERCA DE LA LLAMA. PROTEJA LOS OJOS DURANTE SU APLICACIÓN. DURANTE LA APLICACIÓN NO DEBEN PERMANECER EN EL LUGAR PERSONAS NI ANIMALES DOMÉSTICOS. NO FUMAR, COMER, NI BEBER DURANTE SU APLICACIÓN. NO APLICAR SOBRE ALIMENTOS NI SUPERFICIES EN CONTACTO CON ELLOS. UTENSILIOS DE COCINA, PLANTAS O ACUARIOS. NO ALMACENAR NI TRANSPORTAR CON ALIMENTOS, SEMILLAS O COMESTIBLES. PRIMEROS AUXILIOS: EN CASO DE CONTACTO CON OJOS, LAVE INMEDIATAMENTE CON ABUNDANTE AGUA. EN CASO DE CONTACTO CON PIEL, LAVE INMEDIATAMENTE CON ABUNDANTE AGUA Y JABÓN. EN CASO DE EXCESIVA INHALACIÓN, ATENCIÓN LA ROPA Y COLOCAR A LA PERSONA EN LUGAR VENTILADO. SU INGESTIÓN PUEDE SER FATAL. EN CASO DE INGESTIÓN NO PROVOCAR EL VÓMITO Y CONSULTE INMEDIATAMENTE AL CENTRO DE INTOXICACIONES O AL MÉDICO LLEVANDO EL ENVASE O BÓTULO DEL PRODUCTO. CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES 0800-333-0160. HOSPITAL DE NIÑOS DR. R. GUTIERREZ (011) 4862-6666/2247. HOSPITAL POSADAS: (011) 4658-7777. HOSPITAL DE NIÑOS DE LA PLATA (0221) 451-5555. HOSPITAL PEDRO ELIZALDE (011) 4300-2105. CÓRDOBA: HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS (0351) 422-3591/421-5400. ROSARIO: SERVICIO DE TOXICOLOGÍA SANATORIO DE NIÑOS (0340) 448-0202. INDICACIONES PARA EL MÉDICO: GRUPO OLÍMICO: PIRETROIDE. NOMBRES COMUNES: TETRAMETRINA Y PERMETRINA. TRATAMIENTO: ANTIESTAMINICO Y TRATAMIENTO SINTOMÁTICO. GRADO DE TOXICIDAD: CLASE III O.K.S.

FECHA DE VENCIMIENTO / LOTE N.º (VER FONDO DEL ENVASE)



**TU OPINIÓN SUMA**  
**0-800-888-9256**

Visite nuestro sitio [www.masonline.com.ar](http://www.masonline.com.ar)

ELABORADO POR: AEROSOL Y SERVICIOS S.A., P. P. RAMOS  
253, GRAND BOULEV, PCIA. DE BUENOS AIRES, ARGENTINA. TEL:  
011-3974-0144. R.N.E. N.º: 020033510. RNPUD N.º:

PARA: DORINKA S.R.L., BOLIVIA 5831, (C1416DVM) CABA - ARGENTINA.



EL GAS DE ESTE  
AEROSOL NO AFECTA  
LA CAPA DE OZONO



TOXICIDAD  
AGUDA





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Rótulo Expediente Electrónico EX-2022-66031080- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.01 00:44:05 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.01 00:44:06 -03:00



<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO</b>
----------------------------	--------------------------------------------------------------------

**8. COMPOSICIÓN CENTESIMAL**

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P )
74-98-6/106-97-8	Propano/Butano	PROPANO/BUTANO	75,010
64742-47-8	Hidrocarburos destilados del petróleo	DESTILADO DE PETRÓLEO	24,690
1166-46-7	3,4,5,6 Tetrahidroftalido metil (1R5) cis, trans-crisantemato	D-TETRAMETRINA	0,127
52645-53-1	(1-RS)cis,trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilat e de 3-fenoxibencilo	PERMETRINA	0,073
9899-27-5 227-813-5 938-845-4 01-2119982324-34 20298-69-5 88-41-5 243-718-1 201-828-7 3413-60-3 226-301-6 01-2119488219-26 112-31-2 203-947-4 5392-40-5 226-394-6 01-2119462829-23 140-11-6 205-399-7 01-2119438272-42 01-2119038272-42 61792-11-8 263-2 14-5 01-2119967769-11 124-13-0 204-683-8 68239-49-6 268-284-1 479-82-6 207-431-3 147060-73-9 90480-35-6 291-788-8	Mezcla natural o sintética de ésteres y aceites esenciales	ENMASCARANTE (*)CITRUS 894824 SYMRISE	0,150

**9. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO**

EL CONCENTRADO DENTRO DEL AEROSOL, LÍQUIDO TRANSPARENTE, LIGERAMENTE AMARILLO, OLORES CARACTERÍSTICO DEL ENMASCARANTE, DENSIDAD 0,76 a 0,88 g/ml DENSIDAD 0,78 A 0,88 g/ml a 20°C  
 Pureza d-Tetrametrina ≥ 92% Pureza Permetrina ≥ 90%  
 Grado técnico corresponde a 0,127x92/100= 0,117% P/P de d-Tetrametrina pura  
 Grado técnico corresponde a 0,073x90/100= 0,066% P/P de Permetrina pura

**DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**



15/05/2011 14:05  
 PROGRAMAS DE CONTROL DE FARMACIAS Y PRODUCTOS DOMISANITARIOS

6



**FRANCISCO RODRÍGUEZ**  
 DIRECTOR GENERAL  
 FARMACÉUTICO  
 M.P. 14020 N.N. 138600



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Fórmula Expediente Electrónico EX-2022-66031080- -APN-DGA#ANMAT

---

Se adjunta fórmula.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.10.01 00:41:12 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.10.01 00:41:13 -03:00